

Informe del Comisario

**A la Junta General de Accionistas de
FALABRA S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera de FALABRA S.A., una compañía constituida domiciliada en Guayaquil, el 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y notas correspondientes por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente relativas a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías nº 95-14-2-0014 publicada en el R.O. nº 69 del 11 de Octubre de 1992.

La Administración debe haber cumplido con las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar, adicionalmente se ha resultado que la administración está preocupada en la constante revisión de políticas y procedimientos necesarios que fortalecen el control interno de la compañía.

La compañía cumple como agente de retención del impuesto a la renta.

Los libros mostrados en los Estados Financieros son los que están registrados en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y la técnica contable. Estos prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para empresas y medianas empresas (NIIF PYMIS), la correspondencia, los comprobantes de cuentas, los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, conceptos que abarca toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Revisión:



CPA José Luis Tumbaco
Cédula # 991.0004128
Comisario